

# Convocatoria

**Maestría en Aprendizaje y Políticas  
Educativas (MAPE)**

Generación 2019-2020

## Presentación

El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) es un organismo creado en 1950 por acuerdo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Gobierno de México a iniciativa de Jaime Torres Bodet, entonces Director General de la UNESCO. En 1990, la propia UNESCO, junto con la Organización de Estados Americanos (OEA) y diversos países de América Latina y el Caribe, firmaron un Convenio de Cooperación Regional para el funcionamiento del CREFAL, bajo el cual opera en la actualidad. El CREFAL es hoy un centro de investigación y enseñanza comprometido con la educación pública y con la formación de jóvenes y adultos en el continente. Su sede está en la Ciudad de Pátzcuaro, en el estado mexicano de Michoacán, en un campus que combina tradición, modernidad y funcionalidad en un entorno de privilegiada belleza natural.

El CREFAL renueva su profundo compromiso con la educación incluyente para todos a lo largo de toda la vida al ofrecer a los interesados en este campo un nuevo programa de posgrado. La Maestría en Aprendizaje y Políticas Educativas (**MAPE**) cuyo lema es “Transformamos las políticas en aprendizajes incluyentes a lo largo de la vida” combina la más alta calidad académica con su larga experiencia en la educación de jóvenes y adultos (EPJA) en América Latina y el Caribe.

## Objetivo general

Formar profesionales altamente calificados para ejercer funciones de análisis, evaluación, planeación, programación, coordinación y dirección de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, con el sustento teórico, las competencias analíticas y las habilidades ejecutivas para promover un desarrollo educativo incluyente de todos los niños, jóvenes y adultos.

## Objetivos específicos

- Proporcionar los elementos conceptuales, teóricos, analíticos y prácticos que les permitan ejercitar sus aptitudes profesionales como especialistas en políticas educativas con especial atención a una educación incluyente para todos.
- Ofrecer una formación sólida en conocimientos filosóficos, jurídicos, sociológicos, psicológicos y económicos de la educación incluyente y sus políticas.
- Propiciar una formación rigurosa que permita integrar los conocimientos de las diferentes disciplinas al campo de especialización, de acuerdo con los avances del conocimiento de lo educativo.

Para lograr estos objetivos, los estudiantes adquirirán conocimientos, habilidades y actitudes que describen a un experto de alta calidad en su desempeño.

## Características

El programa de la Maestría en Aprendizaje y Políticas Educativas (**MAPE**) está formado por 16 cursos obligatorios, tres talleres de integración de conocimientos y habilidades, una estancia de intervención educativa en centros escolares o agencias educativas nacionales y tres actividades co-curriculares prácticas, además de otras actividades extra-curriculares organizadas por la coordinación del programa.

Los cursos se organizan de la siguiente forma:

Fechas Claves	
Propedéutico	Del 21 enero al 22 febrero del 2019
Primer periodo	Del 25 febrero al 21 junio del 2019
Estancia de intervención	Del 24 de junio al 12 julio del 2019
Segundo periodo	Del 15 julio al 8 noviembre del 2019
Tercer periodo	Del 11 noviembre al 13 diciembre del 2019 y del 13 enero al 27 marzo del 2020

### **¿A quién se dirige el programa?**

Profesionales que busquen impulsar una educación centrada en el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el desarrollo integral para todos, con vocación por la atención a problemas sociales, e interesados en la investigación y el análisis de las políticas y de las prácticas educativas.

Los aspirantes deberán contar con habilidades de pensamiento crítico, de adaptación a un ambiente de alta exigencia académica, trabajo en equipo, capacidad para desempeñarse bajo presión y flexibilidad y responsabilidad para convivir en residencia estudiantil. Los interesados pueden ser profesionales con experiencia o recién egresados de estudios superiores.

### **Modalidad**

Presencial, en las instalaciones de CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán.

Los estudiantes que sean aceptados deberán asistir a clases y actividades académicas programadas por la institución, a lo largo de los 14 meses de duración.

Las clases se programarán en horario matutino y vespertino, de lunes a viernes. Los fines de semana tendrán actividades complementarias, realizarán visitas comunitarias o participarán en eventos académicos dentro y fuera de CREFAL. Por tal motivo, se entiende que es un programa de TIEMPO COMPLETO y DEDICACIÓN ABSOLUTA.

Los estudiantes habitarán en las residencias estudiantiles de CREFAL.

## Duración y créditos

Este programa tiene una duración de 14 meses, que inician en enero de 2019 y concluye en marzo de 2020, cubriendo un total de 186 créditos obligatorios.

## Perfil de egreso.

Los egresados de la maestría contarán con los conocimientos y habilidades para contextualizar y analizar las políticas educativas de su país y la región, evaluarlas con base en evidencia rigurosa y proponer soluciones, creativas y viables, a los problemas educativos. Contarán con un fuerte compromiso con la Educación a lo largo de toda la vida, haciendo un enfoque sobre la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) mediante la promoción de la educación formal, informal y no formal, mediante propuestas y procesos de calidad, asequibles, aceptables, incluyentes que impulsen aprendizajes para la vida. Los egresados también desarrollarán las habilidades de análisis e investigación que les permitan continuar con una formación de alta exigencia en los mejores posgrados en educación del mundo, así como insertarse en espacios directivos de organismos públicos y sociales del sector educativo en América Latina.

## Currículo del programa

El programa de la **MAPE** está sustentado en 7 líneas de formación que integran campos de conocimientos disciplinares, los cuales se instrumentan a través de actividades académicas obligatorias y complementarias, así como una práctica de campo obligatoria.

## Composición de las líneas de formación

Las líneas de formación de la Maestría son:

- Analítica de la Política Educativa y la EPJA
- Disciplinaria de la Política Educativa y la EPJA
- Multidisciplinaria (Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, Psicología de la Enseñanza y del Aprendizaje y Economía)
- Inglés
- Investigación e Integración multidisciplinaria
- Integración de habilidades académicas y competencias personales
- Actividades Complementarias Co-curriculares

## Mapa curricular

Líneas de formación	Propedéutico	Primer Periodo	Segundo Periodo	Estancia	Tercer Periodo
Analítica	Estadística básica	Métodos de investigación y análisis I	Métodos de investigación y análisis II		Educación comparada
Disciplinaria		Políticas educativas I	Políticas educativas II		
Multidisciplinaria	Filosofía de la educación	Sociología de la educación	Teorías de la enseñanza y el aprendizaje		Economía de la educación
Inglés académico	Inglés introductorio	Lecturas académicas en inglés			
Investigación		Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Estancia de intervención	Seminario de Investigación III
Liderazgo	Taller de lectura y escritura sobre EPJA I	Taller de lectura y escritura de EPJA y temas jurídicos II	Seminario-taller de maestros		Presentación resultados de las estancias de intervención
Co-curriculares		Intervención en comunidades Seminario de política educativa (SEPA)	Intervención en comunidades Seminario de política educativa (SEPA)		Seminario de política educativa (SEPA)

## Opciones de titulación

- Proyecto de tesis. Esta opción deberá ser autorizada por el Comité Académico de la maestría.
- Elaboración de un policy paper .

## Validez de estudios

La **MAPE** tiene Reconocimiento Oficial emitido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública de México, registro número **DGP 288574**.

El CREFAL ofrecerá asesoría para llevar a cabo los servicios de registro de Grado Académico y Expedición de Cédula para mexicanos egresados de la maestría, y para los egresados extranjeros se ofrece acompañamiento para realizar el trámite de Apostillado/Legalización del Grado Académico.

## Inicio del programa

21 de enero de 2019

## Conclusión del programa

27 de marzo de 2020

## Requisitos de ingreso

Los aspirantes a ingresar a la Maestría en Aprendizaje y Políticas Educativas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Currículum vitae actualizado, **sin fotografía**
- Acta, Partida o Constancia de nacimiento (\*)
- Identificación oficial (credencial de elector o DNI)
- Título de licenciatura (\*)
- Certificado de estudios de licenciatura (\*) o Constancia de estudios de licenciatura con calificaciones
- Carta de recomendación personal
- Carta de recomendación profesional
- Constancia de examen diagnóstico del idioma inglés. Si bien el CREFAL no demanda un puntaje mínimo en pruebas estandarizadas de la lengua, sí es REQUISITO OBLIGATORIO presentar una constancia emitida por una escuela o centro de enseñanza de lenguas extranjeras de alguna institución pública o privada, que dé cuenta del nivel del aspirante
- Entregar un ensayo de declaratoria de intención donde se presenten:
  - ▷ Sus objetivos al ingresar al programa de la **MAPE**
  - ▷ Sus planes profesionales a mediano plazo
  - ▷ ¿Cómo se vincula el programa con sus planes de desarrollo profesional?
  - ▷ ¿Con qué profesores e investigadores de CREFAL le gustaría interactuar durante su estancia?
  - ▷ ¿Cuáles son sus principales temas de interés para trabajar en el programa?

Solo participaran en el proceso de selección aquellos participantes que hayan enviado la documentación completa. Los aspirantes con expedientes incompletos se cancelará su participación en el proceso de admisión

Una vez cerrada la convocatoria, el Comité de Admisiones de la Maestría revisará los expedientes y sesionará para seleccionar a los aspirantes que serán entrevistados. La entrevista tendrá una duración entre 20 y 30 minutos y se realizará vía telefónica o videoconferencia.

Al finalizar el proceso de selección, los aspirantes extranjeros que resulten aceptados deberán presentar los documentos marcados (\*) debidamente apostillados o legalizados según sea el trámite en el país de procedencia por la instancia correspondiente en el mismo para poder proceder con una inscripción formal al programa de maestría.

CREFAL apoyará a los aspirantes extranjeros seleccionados con las constancias que requieran para obtener la visa de estudiante mexicana. Cabe mencionar que los trámites correspondientes, son responsabilidad del seleccionado y deberán ser concluidos antes del inicio del ciclo escolar.

## Proceso de selección

Los aspirantes interesados en cursar la Maestría en Aprendizaje y Políticas Educativas deberán llevar a cabo las siguientes etapas y aprobar el proceso de selección:

### 1. Registro:

- a. Pre-registro de aspirantes en línea en el sitio de Internet de CREFAL (<http://www.crefal.org/mape>)
- b. La coordinación de posgrados libera el folio correspondiente para todo el proceso de seguimiento de la convocatoria como aspirante, mismo que será necesario incluir a la entrega de su documentación
- c. Completar el registro y enviar la documentación comprobatoria al correo electrónico [dulce.martinez@crefal.org](mailto:dulce.martinez@crefal.org)

### 2. Preselección:

- a. Revisión documental
- b. Evaluación de ensayo y carta de exposición de motivos
- c. Definición de preseleccionados

### 3. Entrevistas

- a. Programación de entrevistas
- b. Realización de entrevistas a aspirantes
- c. Dictaminación del Comité Académico de Selección

### 4. Resultados

- a. Publicación de resultados en el sitio de Internet de CREFAL
- b. Envío por correo electrónico de la carta de aceptación
- c. Solicitud de entrega de los documentos para inscripción al programa

### 5. Llegada a CREFAL

- a. Llegada a instalaciones de CREFAL: 17 al 20 de enero de 2019
- b. Inicio del módulo propedéutico: 21 de enero de 2019

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	7 de mayo
Registro de aspirantes	1 de junio al 7 de agosto
Publicación de lista de preseleccionados	28 de agosto
Entrevistas de aspirantes preseleccionados	30 de agosto al 5 de septiembre
Publicación de aspirantes seleccionados	10 de septiembre
Emisión de cartas de aceptación	11 al 21 de septiembre

## Becas

Los aspirantes que aprueben el proceso de selección para ingresar a la **MAPE**, obtendrán una beca durante el periodo regular que dure el programa de maestría.

Los estudiantes deberán mantener un promedio general mínimo de 8, aprobar todas las asignaturas y cursar el programa en el tiempo establecido.

La beca cubrirá los costos de inscripción al programa, colegiaturas, servicio médico, hospedaje y alimentación de lunes a viernes en las instalaciones del CREFAL.

Asimismo, se ha establecido un apoyo financiero en efectivo, a fin de solventar gastos adicionales durante la estancia en el programa. En el caso que los aspirantes cuenten con un permiso laboral con goce de sueldo, becas o apoyos de sus gobiernos estatales o nacionales, deberán declinar el apoyo en efectivo que ofrece CREFAL por medio de una carta de renuncia. Los términos y condiciones de la beca podrán consultarse en el sitio de internet de CREFAL.

## Información

**Coordinadora de la Maestría en Aprendizaje y Políticas Educativas.**

**MID. Dulce María Martínez Martínez**

**Correo: dulce.martinez@crefal.org**

**Teléfono: +52 (434) 342 8100 ext. 8207**